



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase  | Demandante                           | Demandado                        | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|------------|--|
| 08520408900120230011800 | Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias | Leonardo David Bolaño Charris Y Otro | Fernando Emilio Bolaño Fontalvo  | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsana La Demanda, Ordena Notificar Al Demandado Y Decreta Medidas Cautelares |
| 08520408900120230011900 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia                   | Alberto Sandoval Abello              | Astrid Escobar , Karen Caballero | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsana La Demanda Y Libra Orden De Pago Por La Via Ejecutiva                  |
| 08520408900120230011900 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia                   | Alberto Sandoval Abello              | Astrid Escobar , Karen Caballero | 04/08/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares  |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|                         |                                      |                                   |                               |            |   |
|-------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| 08520408900120230012000 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Alberto Sandoval Abello           | Osman Jesus Zuñiga Salazar    | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsanaada La Demanda Y Libra Orden De Pago Por La Via Ejecutiva                    |
| 08520408900120230012000 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Alberto Sandoval Abello           | Osman Jesus Zuñiga Salazar    | 04/08/2023 | Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Decreta Medidas Cautelares  |
| 08520408900120230014600 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Willian Camargo Padilla           | Josua Martinez Ulloque        | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsanaada La Demanda Y Libra Orden De Pago Por La Via Ejecutiva                    |
| 08520408900120230014600 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Willian Camargo Padilla           | Josua Martinez Ulloque        | 04/08/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares   |
| 08520408900120150008300 | Especiales                           | Ingrid Del Socorro Gomez Fontalvo | Jaime Enrique Truyol Cantillo | 04/08/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Veintidós (22) De Agosto De 2.023, A Las Dos De La Tarde (02:00 Pm), Como Fecha, Para |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Realizar La Diligencia De Que Trata El Artículo 373 Del Código General Del Proceso, En Consecuencia, Las Partes Y Su Apoderado, Una Vez Notificado El Presente Proveído Por Estado Deberán Comunicar Al Correo Del Despacho, La Dirección De Notificación Virtual, A Donde Se Remitirá El Link De La Diligencia. Segundo: Citar Al Dr. Julio Wilfrido Mercado De Los Reyes, A Fin Que Asista A La Audiencia Virtual, Programada Para Veintidós (22) De Agosto De 2.023, A Las Dos De La Tarde (02:00 Pm) Y Proceda A Explicar El Dictamen

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|                         |                     |                              |                               |            |   |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|------------|---|
|                         |                     |                              |                               |            | Pericial Aportado Dentro Del Proceso De La Referencia El 16 De Diciembre De 2.016.  |
| 08520408900120220020100 | Procesos Ejecutivos | Air- E S.A.S. E.S.P. Y Otros | Michel Acosta Bocanegra       | 04/08/2023 | Auto Decide - Primero: Rechazar Por Extemporáneas Las Excepciones Previas Presentadas Por La Parte Demandada. Segundo: Requerir Al Dr. Ricardo Torres Morales, Para Que Aporte El Poder Especial Conferido Por El Ejecutado Michael Acosta Bocanegra. |
| 08520408900120230010900 | Procesos Ejecutivos | Banco De Occidente           | Ivon Adela Fontalvo Hernandez | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsanaada Demanda Y Libra Orden De Pago Por La Via Ejecutiva   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante                       | Demandado                     | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------|--|
| 08520408900120230010900 | Procesos Ejecutivos | Banco De Occidente               | Ivon Adela Fontalvo Hernandez | 04/08/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares                                    |
| 08520408900120230012900 | Procesos Ejecutivos | Finanzauto S.A                   | Luz Adriana Pava Robayo       | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsana La Demanda Y Decreta Medidas Cautelares            |
| 08520408900120230009900 | Procesos Ejecutivos | Johanna Patricia Del Valle Velez | Trinidad Orozco Villalobos    | 04/08/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar                                       |
| 08520408900120230009900 | Procesos Ejecutivos | Johanna Patricia Del Valle Velez | Trinidad Orozco Villalobos    | 10/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsana Demanda Y Libra Orden De Pago Por La Via Ejecutiva |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|                         |                            |                                       |                                  |            |   |
|-------------------------|----------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|------------|---|
| 08520408900120190057500 | Procesos Verbales          | Leonard Jose Bocanegra Padilla Y Otro | Victor Joaquin Padilla Barandica | 04/08/2023 | Auto Fija Fecha - Auto Designa Curador Al Dr. Jose De La Cruz Reyes Meriño; Fijase El Día Veintinueve (29) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2023) A Las 11:00 A.M. Para La Práctica De La Inspección Judicial. Tercero: Requiérase A Las Partes, Al Curador Ad-Litem Y Al Perito Nombrado Para Que Comparezcan A Las Instalaciones De Este Juzgado Municipal En La Fecha Y Hora Indicada, A Afectos De Desplazarnos Hasta El Inmueble Objeto Del Presente Litigio. |
| 08520408900120220027300 | Procesos Verbales Sumarios | Maria Celeste Bocanegra Garcia        | Carlos Robledo Acevedo           | 04/08/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Veintidós (22) De Agosto De Dos Mil   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Veintitrés (2023) A Las 09:40 Am. Para La Realización De La Diligencia De Que Trata El Artículo 392 Del Código General Del Proceso, La Cual Se Realizaría Por La Plataforma Dispuesta Para Tal Fin Y Los Links Se Remitirla A Los Correos Proporcionados Por Las Partes. Segundo: Se Previene A Los Sujetos Procesales Que En La Audiencia Se Realizara Interrogatorio De Parte A Los Mismos. Tercero: Así Mismo Se Advierte A Las Partes Que En La Audiencia Podrán Presentar Los Documentos Que Se Encuentren En Su Poder En Relación Con El

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | Proceso Y No Hubieren Sido Presentados Con La Demanda Y Con Su Contestación, Que Igualmente Podrán Presentar Los Testigos Cuya Declaración Haya Solicitado Y Que No Exceda De Dos Por Parte Sobre Los Mismos Hechos, En Todo Caso El Juez Limitara Su Número. La No Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv. |
|--|--|--|--|--|

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                      | Demandante                     | Demandado              | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|------------------------|------------|---|
| 08520408900120230002700 | Procesos Verbales Sumarios | Maria Celeste Bocanegra Garcia | Carlos Robledo Acevedo | 10/08/2023 | Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veintidos (22) De Agosto De Dos Mil Veintitres (2023) A Las 08:40 A.M Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del Cgp |
| 08520408900120230011500 | Procesos Verbales Sumarios | Victoria Modesto Colpas Truyol | Carmen Janer Colpa     | 04/08/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsanaada Y Admite La Demanda Y Decreta Medidas Cautelares   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|                         |                           |  |                                  |            |  |
|-------------------------|---------------------------|--|----------------------------------|------------|--|
| 08520408900120220003400 | Verbales De Menor Cuantia | Inversiones Alvear Orozco S En C S En Liquidacion Judicial | Carlos Jose Santos Bolaño        | 04/08/2023 | Auto Concede - Primero: Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Dr. Mario De Jesús Polo Daza, El Día 2 De Junio De 2023, Contra El Auto De Fecha 24 De Mayo De 2023, Que Negó La Nulidad De La Sentencia Del 28 De Julio De 2022, Segundo: Remitir El Expediente Al Juez Civil Del Circuito De Soledad En Reparto, Para Que Desate El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Dr. Mario De Jesús Polo Daza, Contra La Mencionada Decisión. |
| 08520408900120220005100 | Verbales Sumarios         | Aracelis Maria Barrios Marin                               | Victor Manuel Escorcía Carracedo | 04/08/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Fijase El Día Veintidós (22) De Agosto De Dos Mil   |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



Veintitrés (2023) A Las 11:00 A.M. Para La Realización De La Diligencia De Que Trata El Artículo 392 Del Código General Del Proceso, La Cual Se Realizaría Por La Plataforma Dispuesta Para Tal Fin Y Los Links Se Remitirla A Los Correos Proporcionados Por Las Partes. Segundo: Se Previene A Los Sujetos Procesales Que En La Audiencia Se Realizara Interrogatorio De Parte A Los Mismos. Tercero: Así Mismo Se Advierte A Las Partes Que En La Audiencia Podrán Presentar Los Documentos Que Se Encuentren En Su Poder En Relación Con El

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | Proceso Y No Hubieren Sido Presentados Con La Demanda Y Con Su Contestación, Que Igualmente Podrán Presentar Los Testigos Cuya Declaración Haya Solicitado Y Que No Exceda De Dos Por Parte Sobre Los Mismos Hechos, En Todo Caso El Juez Limitara Su Número. La No Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv. |
|--|--|--|--|--|

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase             | Demandante                     | Demandado             | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------|------------|---|
| 08520408900120210015300 | Verbales Sumarios | Carlos Enrique Bravo Quindales | Seguros Del Estado Sa | 04/08/2023 | Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veinticuatro (29) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Ocho Y Cuarenta De La Mañana (08:40 Am), Para Llevar A Cabo La Audiencia Iniciada El Día Diecisiete (17) De Marzo De 2.022. |

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

a7fe9545-d4a3-4e2a-8865-fbf59700cf7b